

de 20 días, los bienes embargados y que luego se expresarán, bajo las condiciones siguientes:

1.º Para la celebración de esta subasta se señala el próximo día 19 de enero 1998, a las 12 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Colegios, núm. 4, de Alcalá de Henares, asimismo, para el caso de no existir postores a esta primera subasta, se señala para la celebración de la segunda, con rebaja del 25% del tipo que sirve de base para la primera, el próximo día 23 de febrero de 1998, a las 12 horas, en el lugar antes indicado, y en su caso, la celebración de la tercera subasta, sin sujeción a tipo, se señala el próximo día 25 de marzo de 1998, a las 12 horas, en el lugar mencionado.

2.º Servirá de tipo para esta subasta, la cantidad de cuarenta millones de pesetas (40.000.000 ptas.), en que han sido tasados los expresados bienes, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

3.º Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar al menos el 50% de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Asimismo, podrán los licitadores tomar parte en la subasta, en la forma prevenida en el artículo 1499 de

la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndose saber a éstos, que los títulos de propiedad, suplidos con certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, y que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepte y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5.º Servirá el presente de notificación al/los demandado/s para el caso de que se hayan ausentado del domicilio obrante en autos.

Los bienes objeto de subasta son:

Finca urbana, local comercial, núm. de la letra O, núm. 8, ubicada en Puerto Banús de Marbella (Málaga), de cincuenta y tres metros cuadrados, dedicado a Agencia de Viajes, denominada «Apolo 12», y que se encuentra inscrita en Registro de la Propiedad, núm. 3, de Marbella, al Tomo 1.232, Libro 228, Página 151, Finca núm. 10.366.

Dado en Alcalá de Henares, 14 de octubre de mil novecientos noventa y siete. El Secretario Judicial, El Magistrado Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*RESOLUCION de 22 de octubre de 1997, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de arrendamiento que se indica.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 218 del Reglamento, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, para la aplicación de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la adjudicación siguiente:

1.º Por Resolución de la Delegada del Gobierno en Jaén, de 11 de septiembre de 1997, se acuerda aprobar la iniciación del expediente para contratar el arrendamiento de un local por el sistema de adjudicación directa, destinado a las dependencias administrativas sede del Servicio de Justicia de esta Delegación.

2.º La autorización se motiva por la necesidad urgente de prestar el servicio sin dilación, de conformidad con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de transferencia de medios personales y materiales de la Administración de Justicia a la Junta de Andalucía.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha de 17 de octubre se acuerda la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a don Antonio del Moral Fernández propietario del local planta baja del Bloque I del Edificio 4 y 6 sito en la calle Cronista González López, núm. 1, de Jaén, con una superficie de 130 m<sup>2</sup> y una renta mensual de ciento cincuenta y seis

mil pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, gastos de comunidad y demás tributos.

Jaén, 22 de octubre de 1997.- La Delegada, M.º del Mar Moreno Ruiz.

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.*

Esta Consejería de Turismo y Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
  - c) Número del expediente: TI-7.01.A-CO.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Definición y evaluación de estándares de equipamiento de las playas andaluzas, módulos de aprovechamiento y plan de actuación.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 65, de 7 de junio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 17.876.180 ptas.
- 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 8 de septiembre de 1997.
  - b) Contratista: Narval Imca.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 16.978.000 ptas.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Número del expediente: 3.SE.1002.0.0.0.0.FF.
  - 2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del objeto: «Mejora de intersección en la ctra. SE-510 de Camas a Salteras, del P.K. 0+000 al 2+500».
    - b) Lote: No.
    - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 26 de agosto de 1997.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Subasta.
    - 4. Presupuesto base de licitación.
      - a) Importe total: 20.497.268 ptas.
    - 5. Adjudicación.
      - a) Fecha: 15 de septiembre de 1997.
      - b) Contratista: Explotaciones Las Misiones, S.A.
      - c) Nacionalidad: Española.
      - d) Importe de adjudicación:

Sevilla, 15 de septiembre de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Número del expediente: 2.SE.1000.0.0.0.0.FF.
  - 2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del objeto: «Mejora de la ctra. SE-701, de Marchena a Puebla de Cazalla, del P.K. 0+000 al 7+750».
    - b) Lote: No.
    - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 26 de agosto de 1997.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Subasta.
    - 4. Presupuesto base de licitación.
      - a) Importe total: 30.489.998 ptas.
    - 5. Adjudicación.
      - a) Fecha: 15 de septiembre de 1997.
      - b) Contratista: Construcciones Azagra, S.A.
      - c) Nacionalidad: Española.
      - d) Importe de adjudicación:

Sevilla, 15 de septiembre de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente Contrato de Obras:

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de O.P. y Tptes.
  - c) Número del expediente: 3.SE.1008.0.0.0.0.FF.
  - 2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del objeto: «Acondicionamiento de la ctra. SE-520, de la N-630 a Gerena, del P.K. 5+000 al 11+000».
    - b) Lote: No.
    - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 26 de agosto de 1997.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Forma: Subasta.
    - 4. Presupuesto base de licitación.
      - a) Importe total: 19.119.069 ptas.
    - 5. Adjudicación.
      - a) Fecha: 15 de septiembre de 1997.
      - b) Contratista: Explotaciones Las Misiones, S.A.
      - c) Nacionalidad: Española.
      - d) Importe de adjudicación:

Sevilla, 15 de septiembre de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.